

Consejos para Vigilar a la Policía

Si un policía (CPD) te dice que estás “interfiriendo con una investigación”, puedes contestar...

- “Sólo me estoy asegurando de que ningún derecho esté siendo violado”.
- “¿Estoy infringiendo la ley?”
- “Estoy observando desde una distancia razonable.”

Si un oficial se te acerca, puedes decirle...

- “Estoy a una distancia segura. Ahora está usted violando mis derechos.”

Si un oficial te pide retroceder...

- Da un paso hacia atrás diciendo y repitiendo: “Estoy ejerciendo mi derecho a grabar y documentar la actividad policial”.



Vigilar a la policía **incrementa la posibilidad de interactuar con la policía y potencialmente que te arresten. Toma precaución frente a riesgos innecesarios:**

- ¿Llevas drogas, bebidas alcohólicas o un cuchillo de más de 3 pulgadas contigo?
- ¿Estás en libertad condicional o tienes una orden judicial?
- ¿Eres una persona indocumentada?
- ¿Tienes múltiples documentos de identidad contigo?
- ¿Actualmente vives en un refugio o vivienda pública?
- ¿Estás sola/o?

Si contestaste que sí a alguna de las preguntas anteriores:

estás en una situación de riesgo **más grande que otras personas. Te recomendamos vigilar a la policía desde lejos (por ejemplo, del otro lado de la calle)**

Contactos importantes que debes conocer:

1-800-LAW-REP-4

First Defense Legal Aid provee representación legal y gratuita las 24 horas del día a personas bajo custodia de la Policía de Chicago. Llámales si sabes el nombre y fecha de nacimiento de la persona que ha sido arrestada.

#CHICOPWATCH

@ChiCopWatch

Has un tweet en el **People's Response Team** para documentar en vivo el acoso policial del que estás siendo testigo. Recuerda registrar la cara y el número de placa de los oficiales de policía, no las caras de las víctimas de la CPD.